

1622

1922



~ Tercer Centenario de la ~
~ Canonización de Santa Teresa ~
~ de Jesús ~

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa—Ávila

Precio en España:

Edición lujo..... 20 pts.
Económica..... 12 *

En el extranjero:

Edición de lujo.... 25 pts.
Económica..... 12

15 DE NOVIEMBRE DE 1921

AÑO I

NÚM. 9

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes:

Vida Cristiana, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (ídem), Peñaranda de Bracamonte. *Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas.—*La Epoca*, Madrid.—*El Siglo Futuro*.—*Études Carmelitaines*, Belge. *Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequistas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*.—*Jesús Maestro*, Barcelona. *El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa. *El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.

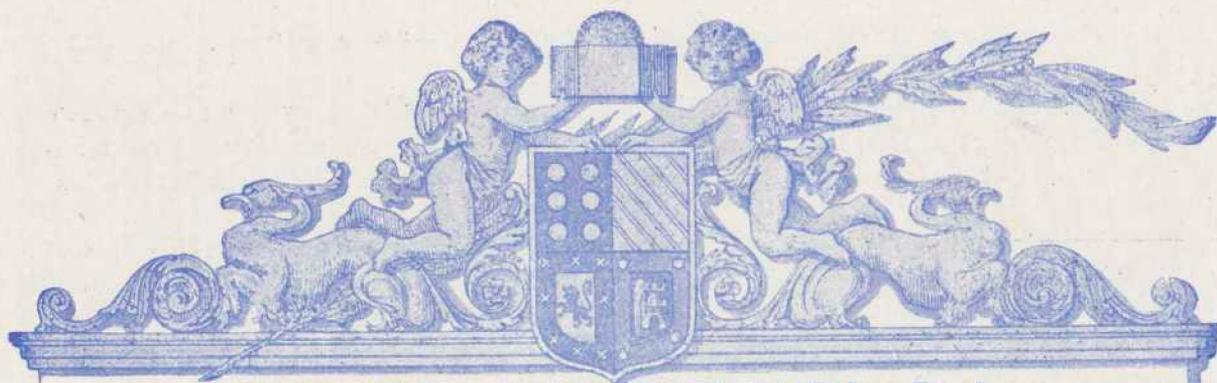
Observaciones

1.^a Rogamos a nuestros suscriptores que procuren, lo antes posible, remitir a esta Administración el importe de las suscripciones para la buena marcha de la Administración.

2.^a Contestando a todos los señores suscriptores que nos piden informes acerca del medio más oportuno para que lleguen a nosotros el importe de las suscripciones, contestamos a tan delicados requerimientos diciéndoles que *el mejor medio es el giro postal*, advirtiéndoles que pongan claras las señas para evitar confusiones.

3.^a También rogamos a los señores que reciban el número y no están aún suscritos, que nos manden el boletín de suscripción con letra clara para que no sufran extravíos los números.

4.^a Finalmente rogamos a las señoras Secretarias de las Juntas diocesanas de Damas, que nos manden las listas de las referidas señoras con las señas de su domicilio, quedando muy agradecidos a las que ya las han enviado.



TERCER CENTENARIO D LA
CANONIZACIÓN D SANTA TERESA
D JESVS.
REVISTA QVINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA:

Edición de lujo 20 pesetas.
Económica 12

EN EL EXTRANJERO:

Edición de lujo 25 pesetas.
Económica 12

15 DE NOVIEMBRE DE 1921

AÑO I

NÚMERO 9

SUMARIO: *Texto.*—La voz del Episcopado, Exhortación del señor Obispo de Coria.—El optimismo de Santa Teresa de Jesús, por E. de Leyva.—Suscripción de alhajas para la diadema de la Santa.—Un día en Alba de Tormes, por Emilio Sánchez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.—Teresianos ilustres: soneto al Conde de Montefrío, por M. García de Agüero.—Cosas de Avila, por Salvador G. Dacarrete, Delegado Regio provincial de Bellas Artes.—Avila, por José Zorrilla.—Croniquillas Teresianas, por Fr. X. de Z., C. D.—Crónica general.—*Grabados:* Teresianos ilustres: Excmo. Sr. Conde de Montefrío.

LA VOZ DEL EPISCOPADO

EXHORTACION DEL SEÑOR OBISPO DE CORIA

A las Señoras de la Junta Diocesana del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

No puede menos de excitar el interés nacional cuanto tiene relación con Santa Teresa de Jesús, unánimemente aclamada como una de las más legítimas glorias de nuestra Patria.

Su vida maravillosa, admiración de propios y de extraños, la elevó a las altas cumbres de una santidad tan sólo accesible a los espíritus seráficos; su pluma inimitable nos legó los inestimables tesoros de sus escritos, prez de nuestra literatura clásica, más que por el artificioso atildamiento de su forma por la valoración que les presta aquel su corazón que en ellos espontáneamente se retrata con toda su grandeza, mayor que las estrellas del cielo y las arenas del mar: su ciencia no aprendida y sobrenaturalmente comunicada, la ha granjeado la dignidad excelsa de maestra de los maestros en las misteriosas y escondidas sendas por las que Dios guía a las almas escogidas; su obra, la de sus palomarcitos, ha convertido más que en oasis del árido desierto, en paraíso amenísimo los más incultos eriales en el que se aspira el aroma celestial de las flores más delicadas de todas las virtudes.

Motivos son éstos más que sobrados para que nuestra Patria santamente orgullosa de hija tan precara, haya exteriorizado constantemente con fiestas solemnísimas y entusiasmo férvido su alegría en cuantas fechas se ha conmemorado algún hecho culminante de su historia.

Muy en breve, el día 12 de marzo de 1922, se celebrará el tercer Centenario de su Canonización, y el amable requerimiento de los reverendísimos Prelados de Salamanca y Avila Nos ha instado, en comunicación que se insertó en el *Boletín* de 15 de julio, para que prestemos nuestra cooperación a los festejos que con este motivo se preparan, y a los que se pretende justamente dar carácter nacional.

Causas de índole particular, fundadas en la devoción arraigada que desde nuestra infancia profesamos a nuestra gran Santa Teresa de Jesús, que no puede ser ni aun ligeramente conocida sin ser profundamente amada, y sucesos importantes de nuestra vida, como el de Nuestra entrada solemne en esta diócesis, ligados a su fiesta, vienen a sumarse a los motivos generales que Nos inducen a acudir gustosísimo a la indicación de nuestros venerables Hermanos que rigen las diócesis que poseen el valiosísimo tesoro de sus venerandas reliquias.

Conocido, como tenemos, Nuestro ardiente celo por cuanto pueda guardar relación con la gloria de Dios, tiempo hace os designamos para formar la Junta diocesana encargada de cooperar en representación de esta diócesis al mayor esplendor de las grandiosas solemnidades que se proyectan.

Llegado ya el momento oportuno de comenzar vuestros trabajos, no podía faltarnos Nuestra bendición especialísima y una palabra de aliento que renovase el santo entusiasmo con que por todas fué acogida la idea, y sin reparar en sacrificios, aceptado el nombramiento; que disponemos se haga público para conocimiento de todos nuestros diocesanos.

Dios Nuestro Señor, de quien dice nuestra Santa Madre la Iglesia, que glorifica a los que le glorifican y se honra con los honores tributados a sus Santos, se complacerá sumamente en los homenajes de veneración y de afecto que rindan a aquella que pudo decir con toda verdad: «Mi Amado es para mí y yo soy para mi Amado», porque a Él consagró por entero las energías todas de su vida y en calidad de verdadera esposa ardió en celo por su amor.

Verdaderamente que en los tres siglos transcurridos desde su Canonización, se ha visto con toda claridad cuán celoso se ha mostrado Jesús de la glorificación en la tierra de su muy amada esposa, cuyo nombre y cuyo culto ha traspasado las fronteras y llegado a los últimos confines de la tierra.

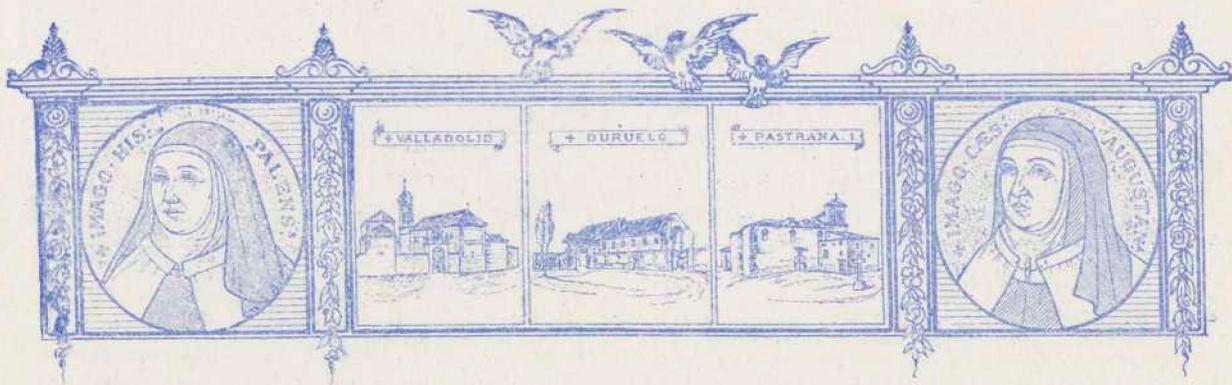
Grande es el interés demostrado asimismo por la Iglesia en la propagación del culto a Santa Teresa de Jesús, de la que los Soberanos Pontífices han dicho tantos y tales elogios; que a quien no conozca su portentosa vida y elevado espíritu, pudieran parecer exagerados, sintiendo vivamente que los reducidos límites de esta carta no Nos permitan entretener con ellos bellísima corona para colocarla en las sienas puras de la Santa Madre Teresa de Jesús.

Reciente tenemos aún la última prueba dada por el Soberano Pontífice reinante Benedicto XV, que se ha dignado conceder para estímulo de los fieles en la celebración de las fiestas centenarias, las gracias espirituales que ya hemos dado a conocer.

Ciertamente que encontraréis dificultades en la santa empresa que os confiamos, mas de todas os sacará victoriosas vuestro reconocido celo y vuestra devoción ferviente a la Santa Virgen Castellana.

No dudamos que los fieles todos cooperarán con simpatía y entusiasmo a vuestras iniciativas, que con la bendición de Dios y la que paternalmente os envía vuestro Prelado, se verán colmadas por una felicísima realidad.

En Santa Visita Pastoral de Gata, a 15 de octubre, fiesta de la Santa Madre Teresa de Jesús, del año 1921.



El optimismo de Santa Teresa de Jesús

Hay una idea en la tierra que tiene más fuerza que todos los poderes a que estamos sometidos; idea que tiene un reino despótico y sin fronteras; a su voz confusa todos los espíritus responden y se empeñan en universales contiendas lo mismo de amor que de sangre y odio; entre todas las gentes se levantan altares a esta idea presentida y se la tributa culto universal, aunque variado, más bien contradictorio; ella, sin embargo, rara vez se deja ver entre los hombres, tanto que en el campo de la Humanidad se la tiene por planta exótica.

Esta idea es la felicidad.

Esta idea, dijérase que ante el mundo está permanentemente cubierta con un velo como lo estaban en las ocasiones nefastas los dioses de los pueblos antiguos, aún sumidos en el error.

A pesar de que en todo el mundo los hombres piensan y laboran y enloquecen en busca de la felicidad, ésta no se encuentra en parte alguna.

Los placeres que por todas partes se nos ofrecen, no son flores del lecho nupcial que la Naturaleza, enamorada y generosa, brinda al hombre; son trama de engaños que a manera de red tiende el Espíritu del mal para cautivar corazones.

Cipriano, el histórico personaje alejandrino del gran drama clásico (1), juguete de su pasión por Justina, firmó un pacto con el de-

monio en el que ofreció su alma a cambio de su amada, y cuando después de un año de dura prueba en las tinieblas, se ve en presencia de la doncella que amaba, al abrazarla descubre un esqueleto.

Esta concepción del poeta es la historia de todos los placeres humanos: la misma ilusión, el mismo pacto se hallan en todos y terminan en el mismo desengaño. La estéril estupidez del ardiente llanto de Leopardi o de la fría carcajada de Nietzsche, es el sello providencial del placer.

Y es que el hombre, herido por el incansable golpe del dolor y ansioso de alivio, le busca en el mundo, pero el mundo sólo le ofrece sustitutos inútiles.

Voltaire dice que para consuelo de las humanas penas el Cielo nos ha concedido el sueño. Kant afirma que para bálsamo de nuestros infortunios la Naturaleza ha puesto en nuestros labios la risa. Y los hombres, engañados, duermen y ríen, sin advertir porque están dormidos que cuando llegue la hora del sueño celestial o del infernal desvelo, oirán la terrible sentencia que infinitamente más benigna y no obstante desesperante, oyó Macbeth, el desventurado protagonista de la tragedia de Sakespeare: ¡«No dormirás más!», y sin advertir porque la risa les enajena, que una mano invisible y constante asiste a sus festines y orgías y los termina con las bíblicas palabras de la condenación baltasania, repetidas en frases cada vez más fatídicas y más amenazadoras.

(1) *El mágico prodigioso*. Drama filosófico-religioso de D. Pedro Calderón de la Barca.

Cuando este sueño tiene un despertar y esta risa concluye un día, el hombre al fin de la jornada se halla entre las nieblas heladas del desaliento, prisionero perpetuo de su frío y de sus sombras.

Y así los hombres son infelices en vida e infelices en muerte.

Con singular complacencia hemos de exceptuar de esta triste historia a una mujer, a Santa Teresa de Jesús. La Virgen de Avila fué feliz en vida y en muerte. Y no es que lo conjeturemos nosotros, es que claramente se deduce de lo que ella dice.

En su vida fué feliz porque si bien vivió sobre un verdadero volcán de dolores, es lo cierto que de las incontables exclamaciones que salieron de sus labios, ni uno sólo lo fué de protesta, de queja por su suerte, antes al contrario, se holgaba mucho de ello y hacía cuanto podía por aumentar el fuego del sufrimiento. ¿Que como se explica esto? Será si se quiere misterio, pero es verdad evidente.

El secreto de la felicidad de Santa Teresa está en que tuvo lo que pudiéramos llamar, empleando conceptos vulgares, don de *hacerse cargo de las verdades*. Así como en la vida social hay tantas gentes desequilibradas, que viven *fuera de la realidad*, en la vida espiritual hay más aún que viven también *fuera de la realidad*; aquéllas porque *no se hacen cargo de las cosas*, éstas porque *no se hacen cargo de las verdades*.

Santa Teresa no fué de éstas. Conocida por ella la verdad religiosa, no se limitó a reconocerla especulativamente, sino que consiguió asimilársela, incorporarla a su conciencia mediante la *meditación*, esa función que, siendo la más noble del sér racional, es la más abandonada (de ahí la poca fe de los hombres y la escasa mentalidad de las razas en general).

Y fué feliz sobre todo en su muerte: gozó de plena, consciente y gratisima inmortalidad.

En el ocaso de su vida, cuando el dolor y la enfermedad la tenían postrada en el lecho e iban acabando rápida y visiblemente con ella, la Madre Teresa de Jesús estaba tranquila y contenta...

Las horas que trascurrieron desde el atar-

decir del día, vispera de San Francisco (1), hasta la mañana del siguiente, fueron horas de agonía, pero no fueron horas de muerte.

Si morir es sufrir destrucción algo que tiene vida, en la celda del convento de Alba de Tormes no murió nada.

Hubo, sí, unos ojos que se cerraron, unos labios que enmudecieron, unos miembros que se inmovilizaron; en suma, una actividad que cesó... pero eso fué sólo en apariencia. Aquella moribunda había empleado su actividad en sembrar y por eso su fin y sus designios quedaban con vida cuando su cuerpo se deshizo en aquel día otoñal de su dolencia, como el pan queda guardado y no perdido al sepultarse en la tierra el trigo en los días también otoñales de la sementera...

No murió tampoco ninguno de sus sentimientos ni de sus afectos. Hubo, sí, un brusco cambio en su alma: rompió con el cuerpo, con el mundo y con sus gustos... pero este rompimiento fué sólo en apariencia; aquel alma no había estado jamás unida al cuerpo, ni al mundo ni a sí misma.

¿Qué más hubo en aquella estancia funeraria? Todo lo demás fué claramente, hermosamente glorioso: un alma que se salva, una hija de la Iglesia que triunfa, un nuevo espíritu bienaventurado.

Grata en extremo debió ser para aquella santa monja la muerte, pues conocida es la exclamación suya en vida: *¡Oh, muerte, muerte! No sé quien te tema, pues está en tí la vida!*

El caso de Santa Teresa no es un caso insólito.

Esta mujer no fué un sér raro, fantástico, feliz por su naturaleza incomprensible a la manera como lo son los magos habitantes de los paraísos en las concepciones nagnerianas; fué un carácter humano, eminentemente humano, que siguió los derroteros trazados para la Humanidad.

Por eso la felicidad de Santa Teresa al alcance de todos está.

(1) Santa Teresa murió el día de San Francisco, 4 de octubre de 1582, pero por la posterior reforma del Calendario, se conmemora el 15 del mismo mes, día que viene a resultar el del aniversario de aquél.

Santa Teresa fué perfecta y feliz merced a su santidad, producto de su triple cualidad de observadora, reflexiva y abnegada; pero esa santidad de por sí nada hubiera hecho, a nada hubiera conducido, mejor dicho, no existiría si no hubiera sido debidamente fecundada, germinada, alimentada... porque la santidad no es destello que cual relámpago moral aparece de pronto aureolando la figura del escogido: es cualidad que tiene laboriosa génesis, es fruto oneroso del trabajo.

La generación espontánea, que no es admitida en el orden físico, tampoco lo es en el moral y menos aún en el místico; así la santidad no nace espontáneamente, sino que requiere una fecundación, requiere una madre.

¿Cuál es esta madre? LA IGLESIA.

En esta divina Institución están los gérmenes de la santidad y las energías que la fecundan y vivifican, y en ella recibió la vida de la gracia o sea la vida de la virtud, de la justificación y de la felicidad, Santa Teresa.

No por doctrinarismo (1) hacemos esta afirmación, sino porque la misma Teresa nos lo confiesa y nos lo prueba cumplidamente.

No hay sino examinar a grandes rasgos su vida para ver que de la doctrina de la Iglesia se nutría su mente, que la autoridad de la Iglesia adoptó por norma indiscutible y que su apostolado y sus fundaciones, lo mismo que su piedad y los ejercicios íntimos de su espíritu, los acomodó siempre al criterio de sus confesores. La sumisión a la Iglesia, a sus ministros y a sus doctores, era para Santa Teresa la piedra angular de la perfección.

El testimonio definitivo y más autorizado, le hallamos en la última frase que pronunció

(1) Aunque en este caso sería perfectamente legítimo y oportuno.

la Santa en los momentos de tránsito de esta a la otra vida: *¡En fin, Señor, soy hija de la Iglesia!* Palabras en las que quiso, a no dudarlo, condensar su espíritu de siempre e invocar el título de su derecho a salvarse.

¿Quién no envidia a Santa Teresa? ¿Quién no siente las nostalgias de su fe, de su ánimo y de su optimismo en las horas de dolor y de batalla?

¿Quién, que haya oído hablar de ella; no echa de menos su claro y recio espíritu en las cerrazones de la conciencia y en las tormentas del corazón?

¿Quién al sentir el amargor final del cáliz del placer, no evoca ansiosamente la final dulzura del cáliz del dolor que ella apuraba día tras día y hora tras hora?

No ya los cristianos que la aclamamos bienaventurada, sino todos los desterrados en estos valles, ambicionan los unos en su humildad, los otros en su despecho, lo que pudiéramos llamar el *estado de ánimo* de aquella mujer fuerte.

Pues cese la envidia desanimada y débil y cámbiese en esperanza y en esfuerzo, porque la felicidad, la paz de Santa Teresa, no es como la de las diosas del paganismo, teogónico sello fatalmente inasequible a nuestro contacto impuro: es fruto infaliblemente prometido a todos los hombres de buena voluntad.

Ella, generosa y espléndida, nos enseña la clave de tal misterio y nos pone en camino para adquirir la santidad de que estaba revestida, con estas palabras de oro: LA REGLA DE LA VIDA ES LA DOCTRINA DE LA IGLESIA.

E. de Leyva

Subscripción de alhajas para la diadema de la Santa

Doña Matilde Algaba de Salvadios, ha regalado para este objeto:

Una moneda de oro (Alfonso) de 25 pesetas, una moneda de oro (Isabelina) de 25 pesetas, una moneda de oro (Napoleón III) de 20 francos y una pulsera de oro con un colgante de bola del mismo metal y chispas de diamantes.

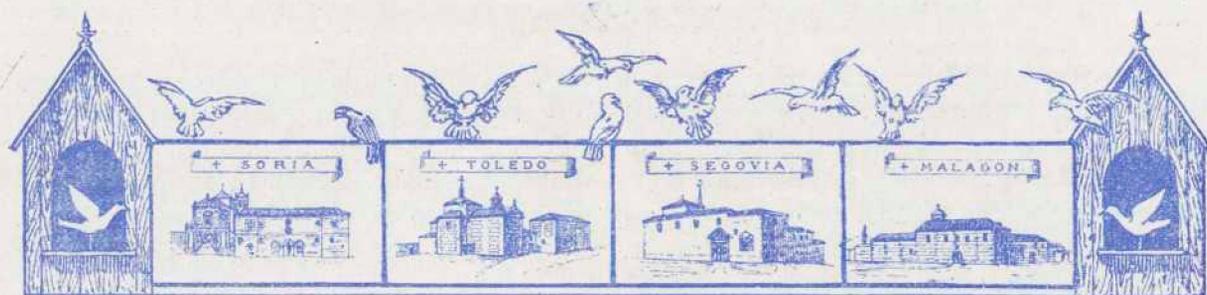
Doña Josefina Salvadios de Sainz Crespo, ha regalado:

Una moneda de oro de 20 dollars y una pulsera de barrado de oro, con una moneda colgante de 25 pesetas.

Doña Dolores Gullón de Callejo, ha regalado:

Una sortija de oro con un brillante.

Doña Aurelia Marcos de Luque, ha regalado: Cinco pesetas.



Un día en Alba de Tormes

No es porque a un abulense deje de gustarle el celebrar las fiestas de la *Santa* repetidos años en su ciudad predilecta, donde nació aquélla, por muchos que hayan sido los pasados en ella; fué que en el presente sentimos vehementes deseos de ir a celebrar el tránsito glorioso de Santa Teresa de esta vida a la eterna, precisamente en el mismo lugar donde ocurrió y donde sus restos se encuentran, para recordar con más intensidad y más de cerca las circunstancias y pormenores que a la memoria se vienen con sólo abrir los ojos y ver las paredes, el suelo y los altares de aquel dichoso monasterio de religiosas carmelitas de Alba, que al alma tantas cosas dicen y parlan.

Y en efecto, salimos la víspera de la Santa muy de mañana por el camino de Peñaranda, pensando desde luego en el contraste que ofrecía nuestro modo de viajar con la manera de efectuarlo en sus días la *monja andariega* al recorrer aquellas mismas dilatadas llanuras, entrecortadas por alguno que otro altozano, que al ser conquistado sirven al viandante de atalaya, desde la que a simple vista se dominan los extensos campos de Salamanca, cruzados por los caminos que forman en la charrería el itinerario teresiano, y salpicados de recuerdos, origen de dichos e historietas conservados en aquellos pueblos, referentes a la regocijante monja, *jineta* sobre vivaracha y trepadora mula, que al visitarlos fué dejando señales inequívocas de su tránsito.

No podemos detenernos a consignar cuanto, al entrar en Peñaranda y visitar la iglesia de las Descalzas, nos decían aquellos parajes de la vez última que por allí pasó Santa Teresa con el peso de los años y enferma ya del mal de la muerte, contrariada, sin fuerzas y sin que la Beata Ana

de San Bartolomé y Teresita, su sobrina, que la acompañaban, tuvieran apenas unos higos secos para alimentarla; y si nos paráramos a mencionar siquiera el teresianismo que se respira en la Ciudad del Tormes, y las gratas impresiones que allí se sienten al discurrir por aquellas auténticas calles de aquellos pasados tiempos, formadas por innumerables e históricos templos, por arrogantes torreones y soberbios palacios, mas los típicos caserones que fueron albergue de estudiantes, pícaros y truhanes, tendríamos que renunciar a llegar al fin que nos proponíamos; amén de que antes romperíamos nuestra torpe y tosca péñola que pretender emplearla en describir lo que tan bien cantaron ilustres salmantinos, que renombre dieron a Roma la chica o a la española Atenas.

Mediado había la otoñal tarde, cuando en público automóvil empezamos a caminar por la carretera que une a la Ciudad con la Villa del Duque; y durante el trayecto, la fantasía, ya excitada con tanto recuerdo teresiano, nos pintaba, sin necesidad de pincel ni paleta, unas veces al P. Báñez, subiendo jadeante y pensativo por senderos y veredas; otras nos asaltaba la visión de la Santa con su parda túnica y su toca blanca, y llegado que hubimos a los Altos de Arapiles, no pudimos menos de saludarlos con patriótico orgullo, pareciéndonos ver rodar por los pizarrales de sus laderas el tricornio napoleónico, apabullado a un zarpazo del león español, sin que el Coloso del siglo XIX pensara en la huída volver a recogerle y emprender la *revancha* o el desquite.

Atravesamos, por fin, el Tormes por el largo puente que tantas veces pasó la Santa al entrar en Alba, y sin tiempo más que para saludar a los fervientes Carmelitas, encargados de sostener en la villa el espíritu y el culto constante de su San-

ta Madre, penetramos con especial devoción, con reverencia suma y casi respetuoso temor en la Iglesia de las Religiosas, hijas de Santa Teresa de Jesús, convertido en el más valioso relicario teresiano, en un templo mundial por el que pasan almas de todos los pueblos y en el cual tienen de continuo puestos los ojos, sus amores y sus pensamientos personas residentes en todas las latitudes de la tierra.

Desde el sitio que ocupamos, una vez dentro, podíamos contemplar a nuestro gusto y placer el sepulcro que guarda el cuerpo do encarnó el espíritu del Serafín del Carmelo; el relicario que ostenta el brazo izquierdo, el roto en la caída por el diablo, y el corazón por un ángel de parte a parte transverberado; también a nuestra vista estaba la celda, cual era cuando espiró en ella para volar al Cielo, en un día cual el presente, rodeada de sus hijas, a quienes bendecía al despedirse y las encargaba con ternura que para que fueran santas les bastaba cumplir las constituciones; al mismo tiempo que encarecía que entre *las cabezas* reinara unión la más perfecta, con lo que se aseguraría la paz y florecimiento de la Orden. ¡Oh! ¡Cuántas escenas e historias teresianas se agolpaban a la mente, evocadas por lo que admirábamos delante.

¡Qué santas emociones sacudían al espíritu, queriendo este desprenderse de la pesada y miserable carga del cuerpo, para subir por los aires y hasta el cielo en busca de Teresa remontarse; o le adormecían para soñar despiertos y volar con las alas de la prodigiosa e inquieta imaginación por monasterios, celdas y mesones, tras la figura gigantesca de Teresa, sin detenerse, siquiera, ante los umbrales de la gloria, pues hasta allí penetraba, recordando que desde aquella celda hizo su entrada triunfal en la Bienaventuranza eternal.

Sin pretender hacer comparaciones, que por lo menos suelen resultar impertinentes, si que deseamos hacer constar, por si ello contribuir pudiera a que se apretasen más y más los lazos con que a ambos pueblos providencialmente les ató el Dios que a Teresa mucho la distinguió, que tanto a Alba como a Avila les cabe la dicha y la gloria de constituir los centros del mundial teresianismo, desde el momento que el Señor quiso que en esta Ciudad naciera y en aquella Villa dejara los restos mortales la Virgen Carmelitana.

En virtud de esos dos innegables hechos, yen-

do uno a Alba parece que se acerca él a Santa Teresa, al verse cabe el sepulcro, o junto al corazón aquel, que tantos misterios y recuerdos trae al pensamiento, que no latía sino a impulsos del amor divino y que si ahora se le vé encerrado en artístico fanal de cristal, cuando lo estaba en el pecho de la gran Santa, el mundo resultaba pequeño para ser incendiado con la lava del divino amor que le abrasaba y consumía. En Alba, dentro del monasterio de las Carmelitas, parece que está reconcentrado el espíritu de Santa Teresa cual si aún estuviera informando a su virginal cuerpo y a su prodigioso corazón trasverberado. En cambio, en Avila, que no conserva más que uno de los dedos de la mano derecha de su amada paisana, es la Santa la que al parecer se acerca, se entra más adentro en las almas, experimentándose esa dulce sensación, ante la cuna, en el baptisterio de la parroquia, en la Encarnación, en las Madres, en los templos que frecuentaba, en las plazas y en las calles; pues toda Avila está saturada de espíritu teresiano y flota y aletea por doquier.

Esto hace que las ansias de los devotos amantes de Teresa se llenen y completen al visitar a ambas poblaciones, que entre sí, por otra parte, rivalizan en entusiasmo por Santa Teresa de Jesús.

Cuando al hacer resaltar en nuestra presencia el amor a la Santa, oíamos con grandísima satisfacción nuestra, que allí se la quería más que en parte alguna, mucho gozaba nuestro espíritu que interiormente, por no contrariar legítimos anhelos y honrosas convicciones, se decía «menos en Avila».

Esta es la rivalidad santa que une, y es fecunda en magnas iniciativas y heroicas empresas; que repele la envidia que desune y la enemistad que odia y desacata; santa rivalidad, que por tener que existir donde haya amor verdadero la sentía fuertemente nuestra Santa y hacia la decir con relación a los amadores de Dios. «Señor, que haya almas más regaladas de Vos lo consiento, pero que haya quien os ame más que yo, eso no lo tolero».

Todos, por consiguiente, unidos por el mismo pensamiento y amor hemos de fomentar la hermosa competencia en obsequiar y ser verdaderos devotos e hijos de Santa Teresa, revelándonos como buenos hermanos teresianos.

Durante el corto tiempo que permanecemos en

Alba, siendo testigos de las excelentes prendas que a los albenses distinguen, oímos a distintas y distinguidas personalidades que se proyectaba organizar para el próximo centenario una peregrinación de aquellas tierras salmantinas que vendría a visitar a Avila; y Avila ¡quién lo duda! la recibiría con entusiasmo delirante, si es que no se adelanta a darles el abrazo fraternal, prenda de una eterna y teresiana amistad.

Al ir, por la tarde, en la grandiosa y edificante procesión, presidida por el dignísimo Prelado de la Diócesis, revestido de pontifical, en la que figuraban las autoridades, cofradías y una inmensa multitud de piadosos fieles, pertenecientes a todas las clases sociales, lo diremos con ingenuidad y sencillez, gozamos lo indecible, viéndonos con los de una misma familia. La vista no la podíamos apartar del santo brazo, que en preciosas andas era religiosamente conducido, ya que tan pobres estamos en Avila en reliquias personales de la Santa; y al recordar que con motivo del centenario de San Ignacio de Loyola

se ha visto con extraordinario júbilo de unos otros, de los que le entregaban y le recibían, trasladar la reliquia del cráneo del Santo, de Roma donde fué enterrado hasta Loyola donde nació, en nuestro interior, sin que de ello nadie pudiera apercibirse, nos hacíamos esta íntima pregunta:

¿Y no seremos nosotros tan afortunados como los hijos de Azpeitia, que llegue algún día en que con júbilo y contento de todos, albenses y abulenses, en virtud de la competente autorización y por un acto de desprendimiento, de generosidad, de hidalguía y de nobleza que tanto honra a los pueblos, sin violencias de ninguna clase, fuese trasladada alguna de las reliquias de Santa Teresa, desde el monasterio de Alba, donde tantas hay, hasta el convento de San José de Avila, donde al morir era Priora la Santa Madre?...

Emilio Sánchez.
Beneficiado de la Catedral.



TERESIANOS ILUSTRES

A LA MEMORIA DE D. MARIANO ABOIN CONDE DE MONTEFRIO

SONETO

El pavoroso trance de la muerte
Llena de angustia el pecho del malvado:
Pero el Cristiano fiel; el hombre honrado,
Ve su cercano fin sereno y fuerte.
Tu cuerpo yace en el sepulcro inerte,
De Avila entera con dolor llorado:
Mas el alma inmortal, de Dios legado

No teme ya los golpes de la suerte.
De nuestro terrenal mundo sombrío
Desgarrando por fin el denso velo,
El que Conde fué ayer de Montefrío,
Espejo de virtud, padre modelo,
Recibe del Señor eterno y pío,
Por corona la paz: por patria el Cielo.

M. GARCÍA DE AGÜERO





TERESIANOS
EXCMO SEÑOR
CONDE DE

DON

ILUSTRES
MARIANO ABOÍN
MONTEFRÍO

est. 1908
ex. 1908

R. VEREDRS.



COSAS DE AVILA

Dulce et decorum est pro patria mori

I

Es tan rica la historia de Avila en hechos gloriosos, nacidos de las virtudes cívicas y de la lealtad de los caballeros castellanos que, como ha dicho un historiador, «no es tan famosa esta ciudad como sus notables hazañas merecen». Justo es desempolvar esos sucesos y sacarlos del rincón del olvido en que yacen, para que unos los recuerden, otros los aprendan y a todos sirvan de estímulo, en estos tiempos en que dominan el positivismo y la egiología.

Toca hoy ver la luz a una de las narraciones más brillantes de esta tierra, puesta en duda su veracidad y tomada como fábula o conseja por algunos, sin fundamento serio, puesto que numerosos historiadores dignos del mayor respeto, como Gonzalo de Ayora, Antonio de Cianca, Juan Sedeño, el Obispo Sandoval, Juan de España rey de armas de Felipe II, Diego de Colmenares, Gil González Dávila, el Padre benedictino Luís de Ariz, Bartolomé Fernández Valencia y en tiempos modernos D. Modesto de la Fuente y D. Juan Martín Carramolino, etc. y muchos escritos, libros y monumentos, dan fe por modo exacto, cabal y racional del hecho llamado *de las Fervencias* o *las Hervencias*, porque en el terreno así denominado tuvo lugar.

No necesita Avila glorias dudosas o apócrifas cuando las tiene tan ciertas y el limpiarla de aquéllas es hacerle un favor, no un agravio; pues, como dice D. Vicente Lafuente, «teniendo Avila tantas glorias verdaderas no necesita de moneda falsa robando la

honra en casa ajena. Una piedra falsa en un aderezo hace bajar su precio, aunque las otras piedras sean finas. En tal caso preciso es desmontar la piedra falsa.»

Pasemos a exponer el episodio y su génesis. La reina de Castilla y de León, doña Urraca, quedó viuda del conde D. Ramón de Borgoña, el repoblador de Avila, del cual hubo un niño llamado D. Alfonso Ramón o Raimundez, que es el VII de los Alfonsos en el orden cronológico de los reyes españoles de este nombre y que llegó a denominarse luego *El Emperador*.

En octubre de 1109 se casó en segundas nupcias esta reina con D. Alfonso I, rey de Aragón, llamado más tarde *el Batallador*, por su valentía y por sus numerosas conquistas y victorias durante su vida que casi la pasó peleando y engrandeciendo su reino.

Ni el rey conocía a la reina ni ésta al rey; la razón de Estado y no el amor hizo este matrimonio, del cual pronto se convirtieron las mieles en hieles, de los insultos y palabras mal sonantes pasó el rey altivo, áspero, autoritario, al maltrato de obra, poniendo sus manos en el rostro y los pies en el cuerpo de la reina. El rey bravo y belicoso, duro y valiente, reunía todas las buenas cualidades de batallador de entonces, como requería el campo de batalla, pero era áspero y despegado para la vida de matrimonio; resultaba más propio para la rudeza militar y el ejercicio de la lanza y de la tizona que para las ternuras de esposo.

Tan poco cortés y amoroso proceder del aragonés monarca, al que no contribuyó

poco la reina con sus caprichos, falta de recato y de tacto, trascendió y se supo fuera de la Corte, se comentó en Castilla por los nobles, que miraban al de Aragón como un príncipe extranjero al cual les repugnaba someterse, y que habían considerado poco conveniente tal enlace, y se formó un partido de la reina, que solicitó del Papa Pascual II, la anulación del matrimonio, fundándose en el próximo parentesco de los reyes.

No creyó D. Alfonso que su autoridad de esposo y de rey quedaba bien parada sometándose, sin protesta, a la resolución del romano Pontífice, en caso de que ésta fuere de conformidad con la petición de los nobles y Prelados. Por otra parte abrigaba el propósito ambicioso de llamarse *rey de Castilla*, a despecho de la negativa de doña Urraca, y se dió maña para preparar el cumplimiento de sus designios nombrando, poco a poco, alcaides y jefes militares aragoneses y poniendo tropas de la misma procedencia, para ser instrumentos ejecutores de sus decretos, en todas las poblaciones importantes de Castilla. Todo ello fué causa de las hondas diferencias que perturbaron a Castilla y León durante la vida de doña Urraca y de la profunda aversión recíproca que arraigó en castellanos y aragoneses y duró mucho tiempo después.

El inocente niño don Alonso o don Alfonso Ramón se criaba alejado por entonces y como protegido milagrosamente de las turbulencias, saqueos, guerras, sorpresas y sacrilegios que caracterizaron el aciágo período de la historia castellana-leonesa de que nos ocupamos. D. Pedro Froiláz, conde de Trava, lo guardaba en Galicia; él y su esposa, que eran personas de la absoluta confianza de la reina, cuidaban de la educación de este príncipe, llamado a ser rey de Galicia, León y Castilla, como legítimo heredero de su madre.

Enterados los ayos y guardadores del ca-

racter turbulento de D. Alfonso de Aragón, de los indignos tratos de que hacía objeto a la reina, así como de sus ambiciones respecto de estos reinos, acordaron con el Obispo Gelmirez de Iraflavia (hoy Padrón), con los nobles gallegos y, probablemente, con su misma madre doña Urraca, proclamar rey al niño, lo que realizaron en la Catedral de Santiago el 25 de septiembre de 1110, aunque sólo contaba cinco años de edad y aun no podía saber a lo que obligaba un trono ni lo que pesa una corona.

Entonces se recrudeció con mayor violencia la serie de guerras, incendios, saqueos de territorios y ciudades en Castilla, convenios y alianzas, juramentos y treguas faltos de sinceridad y buena fe entre el rey aragonés y su esposa, entre doña Urraca y su hijo, entre éste y su padrastro, entre ellos y los condes de Portugal, doña Teresa hermana de doña Urraca, y su esposo D. Enrique de Besanzón; pactos que unas veces se rompían, otras no se cumplían y siempre perjudicaban al país y a sus habitantes, de tal modo que sólo tristezas, malos ejemplos y calamidades acarrearaban para todos; la combustión y el incendio cundían por todas partes, sin provecho más que para algunos ambiciosos, como el obispo Gelmirez, político, guerrero, alma de todas las negociaciones, de incansable actividad, de religioso ardor y celo contra los enemigos de la fe, que, sirviendo al lado más conveniente, según las circunstancias, prosperaban, como ha ocurrido en todos los tiempos; y para los musulmanes que se apoderaron de algunas plazas y llegaron en su osadía hasta a poner sitio a Toledo, defendido por el heroico Alvar-Fañez, que les obligó a levantarlo.

Salvador García Dacarrete,
Delegado Regio provincial de Bellas Artes.

(Continuará.)

AVILA

III

Sólo un término de esta provincia obscura de quien España inerte u olvidadiza

no se cuida, atesora más hermosura más riqueza, alegría, luz y frescura que hay en Austria, Alemania, Italia y Suiza;

porque tenemos
de todo en nuestra patria,
mas nada vemos.

Dios colocó estas sierras, de maravillas
colmándolas, cual fértil oasis verde
entre las dos planicies donde se pierde
la vista por los páramos de ambas Castillas.

Y en esta sierra tiene sus montes Gredos.

¿Los habéis visto? ¿Oísteis
de montes tales

hablar? ¿No? Pues oidme y estaos quedos
mientras os pinto el cuadro de sus breñales,
de sus montes fragosos de árboles llenos
de sus tajos y peñas acantiladas
do el nublo da su bronca voz a los truenos:
del valladar de cerros y de quebradas
que abarca lomas, prados, vegas, llanadas;
dehesas con ríos mansos, lagos serenos
arroyos cristalinos y altas cascadas,
que hacen de aquellos sitios ricos y amenos
un país que parece país de hadas.

Dánse por sus ribazos, sotos, laderas,
sus cañadas, sus cuencas y sus barrancos,
enebros olorosos, blancas moreras,
fresnos, robles, castaños, pobos y olivos:
cuantos árboles de útiles ricas maderas
cuantos de climas tibios por las praderas
dan sus frutos sabrosos y nutritivos;

terrenos vastos
cuajados de arboledas,
ricos de pastos.

Pacen en grandes hatos cabras y ovejas
sus henos y sus tréboles, su alfalfa y grama;
y en apriscos techados con rojas tejas
las paridas, las crías y las más viejas
de noche el cuidadoso pastor encama.

Ganado más lucido lanar, vacuno
y cabrío no cría país ninguno.
¡Qué leche, qué vellones de lana fina!
la de Gredos compite con la Merina.
¡Qué carnes más sabrosas para el mercado!
El de Madrid por ellas está surtido
de vaca suculenta para el coçido,
de ternera jugosa para el asado.

¡Qué gran tesoro
esta sierra escondida!

Tal sierra es oro.

Sanchivieco, La Menga, la Paramera,
cuanto riega el Alberche y el Tormes baña
cuanto abarca de Gredos la sierra entera,
la mayor, la primera de las de España,

es terreno tan fértil, tan productivo,
de rendimiento libre tan positivo
que mayor tal vez otro ninguno diera
a verse más poblado con más cultivo.

Templados en diciembre
y en julio frescos

sus llanos y sus valles son tan fecundos
con parajes tan sanos y pintorescos
como los más famosos de los dos mundos;
como esta sierra
otra Dios no ha creado
par en la tierra.

Y he aquí lo real, lo útil, lo verdadero,
lo que es todo substancia, jugo, dinero.

¿La poesía?

Se vá ya; pero en Avila
la hay todavía.

Hay un lugar agreste, deshabitado
guardado por el miedo, fosco y sin ruido,
de nieve y ventisqueros siempre cercado
por leyendas y cuentos muy mal famoso,
por albergue de espíritus siempre tenido,
por brujas y por duendes muy frecuentado,
de silfos y de gnomos y trasgos nido,
y a donde el vulgo nunca subir ha osado.

Allí entre dos picachos, honda laguna
en ancho receptáculo su agua recoge,
tan helada que acaso no hay ave alguna
que la beba, ni en ella sus plumas moje.

¿Cuáles son las corrientes
que agua la llevan

a altura tal?... ¡Y está alta!... pero tan alta,
que allí se siente el vértigo y el aire falta;
sólo los ventisqueros que allí se elevan
en tiempos del deshielo de agua le ceban,
con la que en sus carámbanos gotea y salta.

Y allí ya no germina ni flor ni fruto,
ni ser viviente alguno tal sitio puebla;
allí reina el silencio más absoluto;
allí no hay más atmósfera que bruma y niebla.

Los campesinos crédulos de las llanuras
aun creen que los diabólicos vitandos seres,
que habitan o frecuentan tales alturas,
tienen por el más grande de sus placeres
el de cuajar nublados y áuras impuras;
y que con las tormentas que de estos riscos
se desprenden, aquella vil raza impía
es a sus plantaciones quien les envía,
para arrasarlas, lluvia, fuego y pedriscos.

En todas Erás

se han puesto en sitios tales, tales quimeras.

—
¿Que tal el cuento?
Original es de Avila,
yo no lo invento.

Pero esta poesía fiene su prosa;
prosa tan nutritiva como sabrosa.
Desde aquella picota de peñascales
donde sus conciliábulo y saturnales
y sus danzas macabras, orgías o luchas,
celebran duendes, brujas y otros quetales,
de su laguna bajan los manantiales
de los ríos que crían tan buenas truchas.

Y he aquí lo positivo, lo verdadero,
lo que es todo substancia, jugo y dinero.

Pero... ¿Y la poesía?... Sueños, visiones,
romanticismo viejo, relatos fútiles
ocupación de vagos; hoy las naciones
se distraen con más serias disquisiciones
severas, filosóficas; en fin, más útiles;
aunque hay quien cree que esas cuestiones
son menos divertidas y aún más inútiles.

SÍNTESIS

Un paraíso es Avila, pero perdido
por incuria, ignorancia, desdén u olvido.

¿Por qué lo que hay en Avila sin ver pasamos?

¿Por qué su territorio no conocemos
y sus fuerzas altivas no utilizamos?

¿Por qué el motor de su agua
no aprovechamos

para suplir motores que aún no tenemos?

¿Por qué tesoros tales desperdiciamos?

Porque a París y Baden y a Spá nos vamos
a vaciar nuestras bolsas como unos memos.

Porque raza haragana, vaga y baldía
y a la pobreza patria ya indiferente,
vamos a donde hay juergas, tras de la gente
diciendo: ¡bah!... mañana... será otro día.

Ya que Dios tal en Avila dárnosle quiso
si en vez de ir a arruinarnos al Extranjero
hiciéramos de Gredos un paraíso
y a él venir a gozarle por su dinero?...

¡Bah! ¡Delirios! propósitos de fantasía,
eso ya no lo haremos nunca nosotros;
lo que cuesta trabajo ¡que lo hagan otros!

Vivamos aunque siempre se viva al día.

¡Y así vivimos!

¡como si así cobráramos
lo que perdimos.

He aquí lo positivo, la verdad pura
naturalismo neto; la poesía
se fué tirando al arpa; como a la hondura
de un barrancaral de Gredos tiro la mía.

José Zorrilla.

Croniquillas Teresianas

DE MADRID A AVILA

SUMARIO: En tercera, por no haber cuarta.—Una avileña que nació el día de San Gil.—Los moros, gente de cuidado.—La Benita.—Los medio intelectuales y el del kilométrico.—Una mujer parlante.—Nueve escultores y la escultura de Santa Teresa.

Son las ocho de la mañana de un día espléndido. Grande es el gentío que llena los andenes de la estación del Norte en Madrid. Son muchas las personas que se apresuran a montar en el rápido de Santander, ya casi en marcha. Como víspera que es de la gran

Santa, se dirigen a Avila a presenciar las suntuosas fiestas que allí tendrán lugar, comenzando desde hoy.

Yo no pienso menos, y allá me voy también con ellos, dando con mi cuerpo en un coche de tercera, que para mí reúne dos ventajas: una la economía y otra la de oír lo que dicen y piensan los devotos teresianos de su Santaza.

Pues, señor, que apenas habíamos pasado de Pozuelo, ya comencé a percibir el simpático nombre de la Santa, que en mis oídos producía raudales de dulce y encantadora armonía.

Como esto ocurriera en varios departamentos a la vez, fuíme a donde más claro y más alto hablaban, que era en un grupo casi presidido por una viejecita de pueblo, que por lo que ella decía, se notaba a la legua, que hacía muchos años que vivía fuera de Avila; pero que en todos o casi todos acudía en Octubre a la fiesta de Santa Teresa. Unos le daban el tratamiento de señora, y otros el de tía Gila; y ella contestaba sin alterarse y sin demora a todo lo que le preguntaban tocante a Avila y Santa Teresa.

—Señora Gila, ¿que fondas hay en Avila?

—Pues, la de los Leones, o sea el Hotel Inglés, la fonda del Jardín y la de la Victoria, La Española, el Hotel Comercio... De todas ellas salen coches pa donde ustedes quieran.

—Tía Gila, ¿y posadas, no hay en Avila pa la gente probe? —le preguntó uno con las alforjas al hombro.

—¡Andá! Si fueran mías... Pero las que os convienen son la de la Estrella, la de la Fruta, la del Rastro.

—Señora Gila—dícele una que sube al tren en El Plantío—¿pero usted por aquí?...

—Pero hija, pero mi Ulpiana, pa que veas, la mi Santa nos ha juntao a dambas aquí este año.

—Es que usted como la quiere tanto...

—Vamos, como que no es pa querela. Hija, como decía mi padre, que en gloria esté: «El que no ama a Santa Teresa, no ama ni respeta a sus padres, ni a naide.

De pronto pasa el rápido de Irún, y al cruzar con nosotros, dá un *resoplido*, que se quedan temblando las que hablaban de Santa Teresa. Esto hace que se cambie de trole, o sea de conversación, y la Gila, así que oye el bramido de la locomotora, exclama con las manos encrespadas: Mira tú, así creo que bramaban los demonios de los moros el otro día cuando la toma del Gurugú, cuando nuestros *aeroplanos* escupieron metralla sobre ellos. Al menos, así lo cuenta el papel que todos los días compra la Isidora.

Llegamos al pueblo inmediato, creo que llaman Las Matas, y tía Gila, hecha un Argós, se asoma a la ventanilla del tren, y dice a voz en grito, dirigiéndose a una mujer que con un cesto de pan a la cabeza cruzaba el andén:

—Benita, Benita, pero hija, no venis este año? Anda, vente conmigo, que si nó, la Santa te va a castigar.

—Pues iba a ir—contesta la Benita—, pero mi Pedro me dice que lo dejemos pa el año que viene, si Dios nos dá salud y vida, que icen que va a Avila pa la nuestra Santa el Rey y la Reina y los Príncipes y la Infanta Isabel y el Duque de Alba y to lo grande de Madrid y de España.

Echa de nuevo a andar el tren, y la tía Gila se queda mirando a la gente como pensando a dónde dirigir su proa. Opta por no dirigirse a ninguna parte, y se coloca en su asiento quedándose callada como una muerta.

En el departamento inmediato van hasta seis que parecen medio intelectuales. Uno de ellos viaja por viajar. Tenía un kilométrico, y como le faltan bastantes kilómetros por recorrer, se dirige a donde le lleva el ímpetu de su fervor, como sucedía a aquellos animales misteriosos que vió Ezequiel en su Profecía.

Pues, señor, que oyendo la charla de la señora Gila, cambió de itinerario y en vez de detenerse en Villalba para seguir a Segovia y Valladolid, se encaminó a Avila a ver a Santa Teresa y a comprobar si es verdad lo que contaba la Gila.

Esta que vé tal conquista debida a su predicación, no es para dicho lo que añadió y amplió y hasta inventó lo que llevaba dicho de la Santa.

Había que verla. Después de arreglarse el peinado y atusarse los pocos y canosos cabellos que los tenía alborotados y revueltos con el viento del tren y su fogosidad oratoria, se acercó un tanto al del kilométrico y le hubo de emplumar el siguiente discurso:

Miu usted, como endenante le decía, no le ha de pesar a usted el ir a Avila. Andá... Cuando vea usted a nuestra Santa, se va usted a quedar sin saber qué decir. Aquel rostro y aquellos ojos y aquellas manos, asina que las tiene puestas (y la tía Gila ponía las suyas, secas como dos espátulas, en la misma forma que las tiene la imagen de la Santa) y cuando se la mira parece que mismamente se la oye hablar con Dios pa que perdone los pecadores.

—Nada, que allá voy a ver a esa santa tan guapa.

—Y no quíe usted que sea si la hicieron los angelitos del cielo?

—De veras? Eso no puede ser.

—Como usted lo oye. Miu usted cómo fué. Y esto me lo contó a mí mi abuela, y a mi abuela se lo contó la suya que se lo había contaó un señor canónigo del Escorial, que le daban ataques de vez en cuando.

—Bueno, diga usted cómo fué la cosa.

—Pues, ná, que los Papas la santificaron, y las monjitas de San José que fundó Santa Teresa, como la querían tanto, pensaron hacer una Santa de madera fina. Pues así que pensaron en esto velay usted que se presentan en el convento de las Madres nueve hombres, y que sí que nó, y que ellos traen maderas finas y pinturas y que con ellas harían por su cuenta la mejor Santa del mundo, y que se la regalarían a las monjitas.

Ellas que oyeron hablar asina, y que de valde les salía la cosa, abren la puerta del convento de par en par y dicen a los hombres que entren a hacerla en el mismo convento y que ellas se encargan de darlos de comer y de que no les falte nada.

Pues, hija, que entran los benditos hombres con todo lo que traían de misturas y maderas y polvos muy relucientes, en fin, lo que fuera, y las Madres Carmelitas tan contentas de que iban a tener imagen segura, se fueron todas a la cocina a prepararlos una comida que hasta allá,

—De seguro que buenas Perdices y conejos, como los que hay por aquella tierra, les guisarían.

—Demontre, que no diga usted eso. Probecitas mías, pues si nó comen carne jamás de los jamases.

—¿Nunca, nunca?

—Tan sólo los tres días antes de morir. Me lo ha dicho a mí quien lo sabe.

—Bueno, y qué les llevaron por fin de comer a los nueve hombres?

—Pues, un potaje que sabia a gloria, y unas tortillas carmelitanas, y, sobre todo unas natillas que decían: coméime,

—Y se las comieron todas?

—Quiá! Pues ahí está lo milagroso.

—Caracoles! A ver, a ver; explíquese usted.

—Pues, ná, que van las monjitas a las ha-

bitaciones donde estaban trabajando los nueve hombres, a llevarlos una comida tan rica y se encuentran con la Santa ya hecha y terminá, que es mismamente la que hoy saldrá en procesión pa la Catedral, y verá usted, verá usted, lo que es aquella Santa.

Pues entavía le tengo que icir más.

—Qué será ello?

—Pues que entran las monjas y ven a la Santa ya hecha de un tirón, y ensegúia se asustan, se jincan de rodillas, y al verlas la Santa tan acobardás, las dice:

«Hijas, no temais. No eran nueve hombres, eran nueve espíritus angélicos, uno de cada Coro, enviados del Cielo por mi Jesús para que hicieran esta mi imagen, como jamás habrá otra en el mundo. Ninguno se arrodillará ante ella con fe y devoción sin que su súplica sea oída y despachada favorablemente».

Asín que dijo tó esto a las monjitas, se calló como una muerta, y no ha vuelto a abrir el pico.

—Vaya, total cosas que se cuentan.

—Toma, cosas que se cuentan y que han sucedío. Sólo que las monjitas en un año de sequía que la Santa salió en procesión, al llegar a la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, que es a donde está la sala con la alcoba donde Santa Teresa nació, emprendió a llover tan reciamente, que se tuvo que cortar la procesión, y la imagen quedó a donde está, y toda la ciudad y el Obispo de entonces y el Alcalde y la Guardia civil lo vieron bien. Y por más que las Madres de San José lloraron y gimotearon, hasta quedar ciegui-tas cinco de ellas de tanto llorar, la Santa quedó en los frailes Carmelitas, o sea en la iglesia de los Padres.

En resumen, el del kilométrico quedó medio atontado con el larguísimo relato de la Gila; pero de ninguna manera convencido de que todo lo que aquella había relatado fuera verdad.

Para otro día guardamos lo ocurrido así que llegamos a la Avila.



Cádiz. Junta Diócesana. — Vicepresidentas: Señora Doña Consuelo Sierra, viuda de Gómez Izaguirre, y señorita María Teresa Amesti.

Tesorera: Señora Doña Isabel Martín de España.

Vicetesorera: Señorita María Luisa Navarro.

Secretaria: Señorita Adela de Medina.

Vocales: Señoras y Señoritas María Teresa Amusatogui de Bedoya; Pastora Castrillón de Shelly; Rosario Quintana, viuda de Warleta; Magdalena Hernández de Lorenzo; Mercedes Vivar de Rodríguez Redondo; Carmen López de Haro; Asunción Feijóo; María Marzan; María Antonia Picardo; Rosario Navarro; Amalia Terradillos, y Rosario Quintana.

Junta Diocesana de Coria. — Presidenta: Excelentísima señora Condesa de los Corbos.

Vicepresidenta: Doña Matilde Montenegro Pelayo.

Tesorera: Señorita Fermina Amit Martelo.

Secretaria: Señorita Isabel Vinuesa.

Vocales: Señorita Joaquina Millán, señorita Carmen Muñoz, doña María Montenegro y doña Victoria Fernández Cándenas.

Bilbao. — Son bastantes las reseñas de funciones análogas que hemos recibido de otros centros religiosos, pero la estrechez de espacio nos obliga, aunque con verdadero sentimiento a omitir por hoy esas reseñas. Sin embargo por referirse a la organización local del Tercer Centenario. Merece excepción los cultos del Carmelo de Begoña. He aquí como nos los refiere nuestro corresponsal de Bilbao.

Carmelo de Begoña. — Próximo a celebrarse el tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, han vestido nueva solemnidad los cultos dedicados el presente año a tan excelsa Madre. El día 6 empezó el Novenario con los ejercicios que en actos similares se acostumbra: exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón, novena y gozos cantados. Los muchos devotos que asiduamente vinieron a honrar al Serafin del Carmelo, entre los cuales figuraron en primer término los ya alistados para la proyectada peregrinación teresiana, escucharon con íntima fruición al R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, encargado de los sermones.

El día 15, fiesta principal, a las seis y siete y media, hubo comuniones generales muy

concurridas. A las diez se celebró la Misa solemne, oficiando de Pontifical el Ilmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Verápoli (Indostán), al que ayudaron como preste y presbíteros asistentes los MM. RR. PP. Atanasio, Provincial; Ezequiel, ex General de la Orden, y José Andrés, Secretario Provincial. Cantóse la Misa «In honorem I. Conceptionis B. M. V.» del Maestro Goicoechea, y en el Ofertorio la antifona «Sancta Mater Theresia», obra de mucho efecto, original del malogrado P. Victoriano de S. José, C. D. El Panegírico estuvo a cargo del Presbítero Doctor D. Julián Landazabal, quien presentó a Santa Teresa como ejemplar y prototipo de toda grandeza moral, «magna cum magnis, maxima in minimis», decía el orador sagrado, siendo ésta la síntesis de su discurso.

La función de la tarde resultó muy brillante, bastando indicar el sermón pronunciado por el P. José Miguel y la procesión presidida por Mr. Angel en hábito de Pontifical; aquellas largas hileras de hombres con hachas encendidas, a una hora bastante avanzada, casi de noche, lo apacible del tiempo, la grave melodía de los himnos ejecutados por la Comunidad, daban a la plazuela por donde se hacía el recorrido, un aspecto de majestuosa religiosidad. Al regresar se cantó la Salve popular y su Ilustrísima dió a besar la reliquia de Santa Teresa.

Unas horas más tarde comenzaba la Vigilia general, tenida por la Adoración Nocturna de Bilbao para inaugurar el nuevo turno que con el título «Santa Teresa de Jesús» se ha fundado en memoria del Centenario de esta Santa gloriosa, con razón llamada la «Doctora Eucarística». El R. P. Augusto, Prior de la Comunidad, dirigió a los Adoradores una oportuna plática. A las cuatro de la mañana siguiente se cantó la santa Misa y ofició en ella el M. R. P. Provincial, alternando la Comunidad con los Adoradores la Misa de Angelis; la Comunió fué solemnisima. Al final se hizo la procesión eucarística por fuera del templo, asistiendo también la Comunidad.

El mismo día, domingo, 16, su Ilustrísima Mr. Angel M.^a administró la ordenación sacerdotal a dos Religiosos Carmelitas y por la tarde dirigió su apostólica palabra a los fieles, no menos en número que el día anterior, con motivo de celebrarse la función anual en beneficio de las misiones Carmelitanas de la India.

El Corresponsal.

Concurso literario-musical

El Reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, por el presente anuncio abre un concurso para premiar la poesía que pueda servir como letra de un "Himno del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús," en las condiciones siguientes:

1.^a La composición será corta; y precisamente de versos de diez sílabas mas un coro, alusivo el conjunto al glorioso hecho que ha de recordar y enaltecer en lo posible.

2.^a El autor puede ser español o extranjero sin distinción, pero la poesía de que se trata habrá de presentarla, precisamente, en lengua castellana.

3.^a Entre las obras presentadas se elegirá una por el jurado que a efecto se designe; será premiada con 300 pesetas y se le pondrá música, que será objeto de otro concurso.

4.^a Esta y las demás composiciones presentadas quedarán de propiedad de la Comisión ejecutiva de las Fiestas del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, sin que sus autores tengan derecho alguno de reclamación ni devolución de sus obras, las cuales pueden ser impresas, publicadas y galardonadas por dicha Comisión si las juzga de mérito para ello.

5.^a El fallo del jurado será inapelable.

6.^a Las composiciones originales se remitirán a la redacción de esta *Revista*, en el Convento de la Santa, en Avila, hasta el 10 de diciembre de este año.

7.^a Estos trabajos se señalarán con un lema o contraseña cerrados en un sobre; y en otra plica con igual lema o contraseña se pondrá el nombre del autor y su domicilio. Este segundo sobre no lo abrirá el jurado sino en caso de ser premiada la poesía a que corresponda o si merece cualquier otra distinción.

8.^a Al recibirse los trabajos se cederá el correspondiente recibo por la redacción de esta *Revista* a quien lo solicite.

